



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

9033

Resolución de concesión de subvenciones al amparo de la Resolución del consejero de Turismo y Deportes de 30 de diciembre de 2013 por la que se convocan ayudas a los clubes deportivos de las Islas Baleares con equipos de deportes individuales que participen en competiciones de categoría nacional y que promocionen las Islas Baleares (BOIB num. 15, de 30 de enero de 2014)

Antecedentes

1. La Resolución del consejero de Turismo y Deportes de 30 de diciembre de 2013, publicada en el BOIB núm. 15, de 30 de enero de 2014, mediante la cual se convocan ayudas a los clubes deportivos de las Islas Baleares con equipos de deportes individuales que participen en competiciones de categoría nacional y que promocionen las Islas Baleares.

2. En fecha 3 de abril de 2014, el Director General de Deportes dictó las Propuestas de Resolución de concesión de ayudas para apoyar a los clubes deportivos de las Islas Baleares con equipos de deporte individual que participen en competiciones de categoría nacional y que promocionen las Islas Baleares

Fundamentos de Derecho

1. El artículo 34 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que con la periodicidad y en los terminos que se determinen reglamentariamente, se deben publicar en el BOIB las subvenciones que otorguen la Administración de la comunidad autónoma y las entidades públicas que de ella dependen.

2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013)

3. El apartado 6.3 de la Resolución del consejero de Turismo y Deportes de 30 de diciembre de 2013 (BOIB núm. 15, de 30 de enero de 2014) dispone que la resolución expresa del consejero de Turismo y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de la subvención.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Conceder las ayudas para apoyar a los clubes deportivos de las Islas Baleares con equipos de deporte individual que participen en competiciones de categoría nacional y que promocionen las Islas Baleares a las entidades solicitantes que figuran en el anexo 1, por el importe individual indicado.

2. Publicar esta Resolución en el BOIB

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Turismo y Deportes en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.





Palma,

El secretario general
Joaquín Legaza Cotayna
Resolución del Consejero de Turismo y Deportes
de delegación de firma
(BOIB núm. 15 de 30/01/2014)

ANEXO 1 AYUDAS CONCEDIDAS

Nº Exp	Solicitante	NIF	Concedido
2/2014/I	Club Natació Palma de Mallorca	G07436751	4.071,12 €
3/2014/I	Club Natació Palma de Mallorca	G07436751	3.631,96 €
4/2014/I	Bowling Club Inter Bowling	G07441082	2.000,00 €
5/2014/I	Club Soller Tennis Taula	G57376774	2.084,45 €
6/2014/I	Son Cladera Tennis Taula Club	G57445017	5.562,17 €
7/2014/I	Club Esportiu Xelska	G07421712	2.547,95 €
8/2014/I	Club Esportiu Xelska	G07421712	1.594,28 €
9/2014/I	Club Badminton Palma	G57587107	4.013,03 €
10/2014/I	Club Tennis Taula Ciutadella	G07425044	2.425,70 €
12/2014/I	CTT Santa Eularia	G57174310	1.741,75 €
13/2014/I	CTT Santa Eularia	G57174310	4.700,83 €
14/2014/I	Club Badminton Pitius	G57407108	4.051,85 €
15/2014/I	Club de Tir amb Arc S'Arc d'Eivissa	G07461395	1.446,00 €
16/2014/I	Club Es Cubells de Tir amb Arc	G07545874	1.357,00 €
17/2014/I	Club Es Cubells de Tir amb Arc	G07545874	1.695,11 €
18/2014/I	Club de Tir amb Arc S'Arc d'Eivissa	G07461395	1.358,00 €
19/2014/I	CTT Portmany	G57677239	2.067,67 €
20/2014/I	Ibiza Badminton Club	G07400922	3.651,13 €

